



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 OCT 2015

RES. H. N°

1457/15

EXPTE. N° 20098/15.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple para la asignatura **Introducción a la Filosofía** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1256/15, el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, solicita Ampliación de Dictamen al tribunal que tenía a su cargo la selección de postulantes;

Que por nota 2711-15, del 09 de octubre de 2015, los miembros de la Comisión Asesora solicitan prórroga para la presentación de la ampliación de dictamen;

Que Decanato de la Facultad de Humanidades, aconseja otorgar 15 (quince) días de prórroga a partir de la fecha de notificación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR PRORROGA de 15 (quince) días para la presentación de la Ampliación del Dictamen a la Comisión Asesora que intervino en el concurso para cubrir un cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple para la asignatura **Introducción a la Filosofía** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que la prórroga otorgada en el artículo anterior se encuadra en el Artículo 45, inc. a) de la Res. N° 661/88 y modificatorias *Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera categoría.*

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los miembros de la Comisión Asesora, Dirección y Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal.

DD/15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa